



AYUNTAMIENTO DE
Laredo

ANUNCIO

Que con fecha 2 de febrero de 2024, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Laredo, reunida en sesión ORDINARIA, adoptó el siguiente acuerdo de aprobación definitiva de la subvenciones de concurrencia competitiva 2023 a Asociaciones y ONGs:

U.1.-2023/3169 PROPUESTA JGL DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES PARA SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ONGS 2023

Visto el expediente 2023/3169 de la Convocatoria Pública de Subvenciones, en la modalidad de concurrencia competitiva de la Concejalía de Servicios Sociales para el año 2023 de Subvenciones a Asociaciones y ONGs del Ayuntamiento de Laredo,

Considerando que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 29 de diciembre de 2023, se aprueba la Propuesta de Resolución Provisional de dicha convocatoria, abriéndose plazo para alegaciones a dicha Resolución Provisional,

Que habiendo transcurrido el plazo para presentar alegaciones por parte de las ONGs y Asociaciones interesadas, se ha dispuesto desestimar la alegación presentada por la entidad COF, por presentar su solicitud de forma extemporánea.

Que considerando que, el proyecto presentado por la entidad AMYCOS, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, no alcanza la puntuación mínima para ser beneficiaria de subvención.

La Junta de Gobierno Local, **ACUERDA**, por unanimidad:

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 1 de 1	ALCALDE/SA
MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	21/02/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	f7c5acc07e94482687c6f87e47b36f2f001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE
Laredo

PRIMERO-. Otorgar conformidad y dar traslado a la Junta de Gobierno Local para su estudio y aprobación de la propuesta de resolución DEFINITIVA de concesión de subvenciones municipales para subvenciones a Asociaciones y ONGs conforme al siguiente

ANEXO:

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTUACIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA SOLICITADA	PROPUESTA DE CONCESIÓN
Asociación AMAT	Sensibilización, Prevención e Intervención Precoz en conductas adictivas	73	1.800€	1.485,85€	1.485,85€
Asociación APTACAN	Proyecto Día a Día: Para la Integración de las personas con Trastornos del desarrollo.	70	33.150,12€	3.500€	2.330,09
Asociación el ARENAL	Equinoterapia y Deportes Acuáticos	56	4.200€	1.500€	1.500€
ADANE	Promoción del derecho a la Educación y Sanidad en el barrio de las Mahotas (Maputo)- Mozambique	41,33	15.311,20€	2.500€	1.375,75€
TOTAL					6.691,69€

SEGUNDO-. Dar traslado del presente acuerdo a Intervención, Tesorería, y a los Servicios Sociales para que continúen con los tramites de los expedientes.

Y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria vengo a ordenar la exposición pública de la valoración en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

A la fecha de la firma electrónica

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 1 de 1
MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
21/02/2024
ALCALDE/ISA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	f7c5acc07e94482687c6f87e47b36f2f001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

